



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0003641/2015
CORDOBA,

04 MAR 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Lic. Jéssica Ayelén DIMMER, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) -interino- del Departamento de Farmacia, para realizar tareas de investigación en el Laboratorio de Cinética y Fotoquímica, CITSE-CONICET, Santiago del Estero, Argentina;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Encomendar a la Lic. Jéssica Ayelén DIMMER (**Legajo 46.059**), en representación de esta Facultad, a realizar tareas de investigación en el Laboratorio de Cinética y Fotoquímica, CITSE-CONICET, Santiago del Estero, Argentina; y por lo tanto otorgar licencia **con goce de haberes** en el cargo de **Profesor Ayudante A (DS) -código 119- interino-** del Departamento de Farmacia, a partir del día de la fecha y hasta el **07-03-2015** justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del **22-02-2015** y hasta el día de ayer, encuadrando la presente licencia, con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).

Artículo 2°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 105
CM.pr

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC